



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITESG

Manual para el llenado de la solicitud de beca

CONVOCATORIA
Apoyos Internos
Agosto-Diciembre 2025

- ▶ Apoyo de reinscripción
- ▶ Apoyo de reinscripción por excelencia académica
- ▶ Apoyo alimenticio

 **EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



TIPOS DE APOYOS

- **APOYO ECONÓMICO (REINSCRIPCIÓN):** Es aquel cuya finalidad es contribuir a la equidad social del entorno, la cual se otorga a las y los estudiantes de escasos recursos y que manifiesten alguna necesidad que afecte su desempeño académico. El Comité evaluará y resolverá sobre el otorgamiento, el cual podrá ser mediante un porcentaje de descuento sobre la reinscripción.
- **APOYO ALIMENTICIO:** El apoyo alimenticio es aquel que se otorga a las y los estudiantes de escasos recursos y que acreditan, con el respectivo estudio socioeconómico, dificultad para atender sus necesidades alimentarias.
- **BECA POR APROVECHAMIENTO ACADÉMICO:** Se considera como descuento institucional, por lo que consistirá en un descuento a la cuota semestral que la o el estudiante regular debe pagar por concepto de reinscripción, el cual será asignado de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. Promedio general igual o mayor a 90 puntos;
 2. Sin materias reprobadas en el historial académico

BASES



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



- Las personas interesadas podrán participar en el proceso de selección para **un sólo tipo de apoyo**.
- Deberán ser estudiantes inscritos en el semestre escolar vigente en el que se publica la convocatoria (enero-junio 2025).
- Serán validadas únicamente las solicitudes que se reciban en tiempo y forma por los medios establecidos, siempre y cuando la documentación esté completa

Puedes consultar nuestras convocatorias en
https://itesg.edu.mx/images/documentos/conv_apoyoAD25.pdf

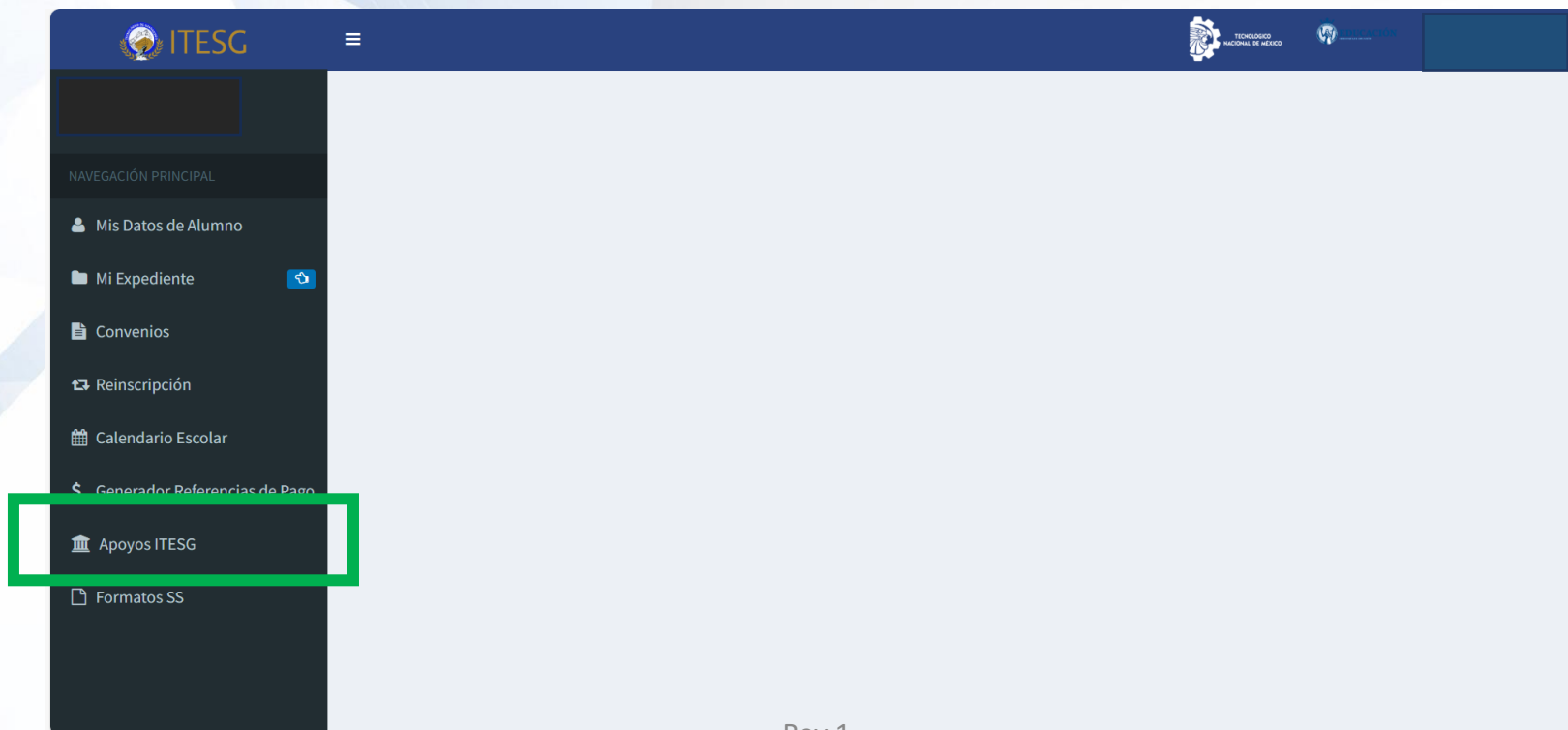
PROCESO DE SOLICITUD



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Como mejora y automatización de nuestros procesos, desde ahora, las personas solicitantes deberán postularse a alguno de los apoyos y cargar la totalidad de documentos escaneados de manera clara, legible y en formato .pdf o .jpg a través del **Sistema de Control Escolar**, en el **módulo de Apoyos ITESG**, del 30 de Junio al 11 de Julio del presente:





INSTRUCCIONES:

1. En el menú, dar clic en “Apoyos ITESG”
2. A continuación, te mostrará las convocatorias que, de acuerdo con tu perfil académico, puedes postularte.

The screenshot displays the ITESG website interface. At the top, there is a dark blue header with the ITESG logo on the left, a hamburger menu icon in the center, and the text 'TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO' on the right. Below the header, a dark blue sidebar on the left contains a 'NAVEGACIÓN PRINCIPAL' menu with the following items: 'Mis Datos de Alumno', 'Mi Expediente', 'Convenios', 'Reinscripción', 'Calendario Escolar', 'Generador Referencias de Pago', 'Apoyos ITESG' (highlighted with a hand cursor icon), and 'Formatos SS'. The main content area has a dark blue title bar labeled 'Apoyos'. Below this, two blue rounded rectangular buttons are displayed: the first button features a credit card icon and the text 'Apoyo económico (Reinscripción)', and the second button features a fork and knife icon and the text 'Apoyo alimenticio'.

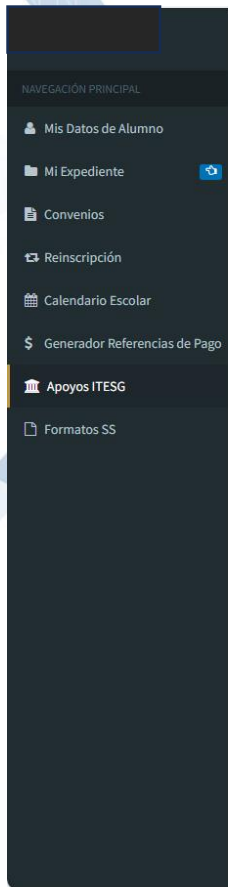
INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



3. Selecciona la que sea de tu interés y da clic en el botón “Registrarme”. En caso de no haber seleccionado la convocatoria correcta, regresa al menú “Apoyos ITESG”.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO ITESG EDUCACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a través del Comité de Becas

Convoca

A nuestra comunidad estudiantil a participar en el proceso para el otorgamiento de apoyos del periodo escolar agosto - diciembre 2025 correspondiente al

“Apoyo Económico”

Descripción

Es aquel cuya finalidad es contribuir a la equidad social del entorno, la cual se otorga a las y los estudiantes de escasos recursos y que manifiesten alguna necesidad que afecte su desempeño académico. El Comité evaluará y resolverá sobre el otorgamiento, el cual podrá ser mediante un porcentaje de descuento sobre la reinscripción.

Bases

- Las personas interesadas podrán participar en el proceso de selección para un sólo tipo de apoyo.
- Deberán ser estudiantes que semestre escolar vigente en el que se publica la convocatoria.
- Serán validadas únicamente las solicitudes que se reciban en tiempo y forma por los medios establecidos, siempre y cuando la documentación esté completa conforme a los siguientes:

Requisitos

- Formato de Solicitud de Apoyo.
- Formato de Estado Socioeconómico.
- Constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de todas la(s) personas que contribuyen al gasto familiar, con vigencia no mayor a dos meses. (Recibos de nómina, carta de ingresos de la empresa donde laboran, o Formato de Manifestación de Ingresos establecido por el ITESG en original, éste último aplica únicamente para aquellas personas que debido al oficio que ejercen no cuentan con un documento oficial para comprobar ingresos).
- Carta de exposición de motivos de solicitud del apoyo.

Formatos disponibles dentro de sus sesiones del Sistema de Control Escolar.

Entrega y recepción de solicitudes

Las personas solicitantes deberán postularse y cargar la totalidad de documentos escaneados de manera clara, legible y en formato .pdf o .jpg a través del Sistema de Control Escolar, en el módulo de Apoyos ITESG, del 30 de Junio al 11 de Julio del presente. Cualquier inconsistencia identificada en sus expedientes, será notificada a través del mismo sistema con las indicaciones correspondientes y tendrán tres días hábiles para solventarlas.

Resultados

Los resultados serán publicados en <https://www.itesg.edu.mx/>, en el Sistema de Control Escolar y redes sociales el 01 de Agosto de 2025.

Para dudas y/o aclaraciones sobre la presente convocatoria y el proceso se dispone el correo electrónico comite_becas@itesg.edu.mx o acude al Departamento de Servicios Escolares de 08:30 a 15:30.

Lo anterior tiene fundamento con lo establecido en los artículos 1, 2 fracciones I y III, 3, 4 en todas sus fracciones, 12 fracción III segundo párrafo, 13, 14, 15, 18 y 19 de los Lineamientos de Apoyos y Becas del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (2024).

Atentamente
Comité de Becas

Guanajuato, Gto., 23 de Junio de 2025

Registrarme



INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Al postularte te mostrará un mensaje de confirmación como el siguiente:

Generador Referencias de Pago

Apoyos ITESG

Formatos SS

c) Serán validadas únicamente las solicitudes que se reciban en tiempo y forma por los medios establecidos, siempre y cuando la documentación esté completa conforme a los siguientes:

Requisitos

1. Formato de Solicitud de Apoyo.
2. Formato de Estudio Socioeconómico.
3. Constancia o comprobantes **mensuales** de ingresos económicos de todas la(s) personas que contribuyen al gasto familiar, con vigencia **no mayor a dos meses**. (Recibos de nómina, carta de ingresos de la empresa donde laboran, o Formato de Manifestación de Ingresos establecido por el ITESG en original, éste último aplica únicamente para aquellas personas que debido al oficio que ejercen no cuentan con un documento oficial para comprobar ingresos).
4. Carta de exposición de motivos de solicitud del apoyo.

Formatos disponibles dentro de sus sesiones del Sistema de Control Escolar.

Entrega y recepción de solicitudes

¡Registro exitoso!

Aceptar

Atentamente
Comité de Becas

Guanajuato, Gto., 23 de Junio de 2025

Eliminar Registro Continuar

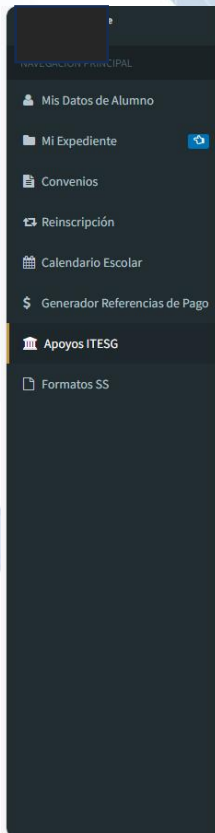
INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Sólo puedes aplicar a un tipo de apoyo por lo cual, en caso de querer postularte a una segunda convocatoria, te mostrará un mensaje como el siguiente:



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO ITESG EDUCACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a través del comité de Becas

Convoca

A nuestra comunidad estudiantil a participar en el proceso de otorgamiento de apoyos, correspondiente al periodo escolar agosto - diciembre 2025 correspondiente al

"Apoyo Alimenticio"

Descripción:
El apoyo alimenticio es aquel que se otorga a las y los estudiantes de escasos recursos y que acreditan, con el respectivo estudio socioeconómico, dificultad para atender sus necesidades alimentarias.

Bases:

- Las personas interesadas podrán participar en el proceso de selección para un sólo tipo de apoyo.
- Deberán ser estudiantes que semestre escolar vigente en el que se publica la convocatoria.
- Serán validadas únicamente las solicitudes que se reciban en tiempo y forma por los medios establecidos, siempre y cuando la documentación esté completa conforme a los siguientes:

Requisitos:

- Formato de Solicitud de Apoyo.
- Formato de Estudio Socioeconómico.
- Constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de todas la(s) personas que contribuyen al gasto familiar, con vigencia no mayor a dos meses. (Recibos de nómina, carta de ingresos de la empresa donde laboran, o Formato de Manifestación de Ingresos establecido por el ITESG en original, este último aplica únicamente para aquellas personas que debido al oficio que ejercen no cuentan con un documento oficial para comprobar ingresos).
- Carta de exposición de motivos de solicitud del apoyo.

Formatos disponibles dentro de su sesión del Sistema de Control Escolar.

Entrega y recepción de solicitudes

Las personas solicitantes deberán postularse y cargar la totalidad de documentos escaneados de manera clara, legible y en formato: pdf o jpg a través del Sistema de Control Escolar, en el módulo de Apoyos ITESG, del 30 de Junio al 11 de Julio del presente. Cualquier inconsistencia identificada en sus expedientes, será notificada a través del mismo sistema con las indicaciones correspondientes y tendrán tres días hábiles para solventarlas.

Resultados

Los resultados serán publicados en <https://www.itesg.edu.mx/>, en el Sistema de Control Escolar y redes sociales el 01 de Agosto de 2025.

Para dudas y/o aclaraciones sobre la presente convocatoria y el proceso se dispone el correo electrónico comite_becas@itesg.edu.mx o acude al Departamento de Servicios Escolares de 08:30 a 15:30.

Lo anterior tiene fundamento con lo establecido en los artículos 1, 2 fracciones I y III, 3, 4 en todas sus fracciones, 12 fracción III segundo párrafo, 13, 14, 15, 18 y 19 de los Lineamientos de Apoyos y Becas del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (2024).

Atentamente
Comité de Becas

Guanajuato, Gto., 23 de junio de 2025

Ya cuentas con una beca seleccionada

INSTRUCCIONES:

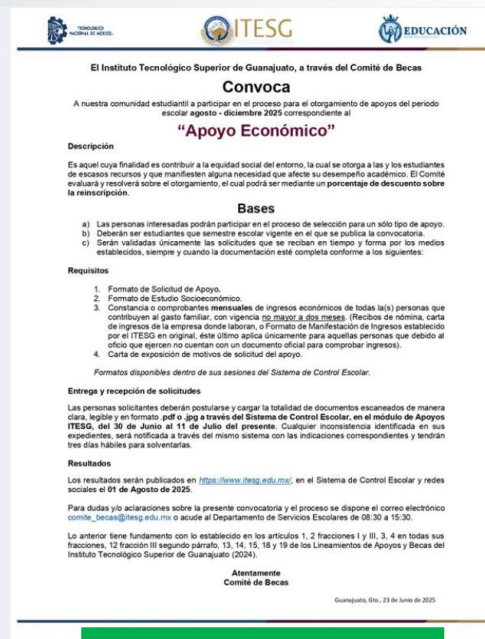
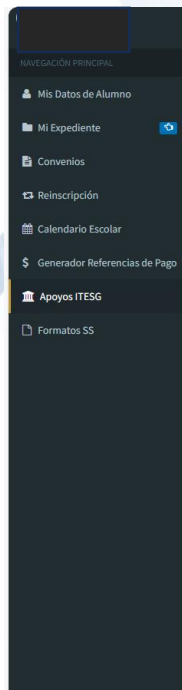


TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



En caso de haber seleccionado la convocatoria equivocada, regresa al menú “Apoyos ITESG”, podrás cancelar el registro al dar clic en el botón “Eliminar registro” siempre y cuando no hayas realizado la carga de algún documento.

Si el tipo apoyo es el correcto, dar clic en el botón “Continuar”.



INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



4. Realiza la carga del expediente digital atendiendo la descripción de cada tipo de documento. Para los casos en que se requiera llenar un formato, lo podrás descargar en cada sección.

The image shows a screenshot of the ITESG digital application interface. The main content area is titled "Apoyo Económico" and displays a table of allowed document formats:

Formato de Archivos Permitidos:	JPG, PDF
Tamaño Máximo:	2 MB

Below the table, a note states: "NOTA: El documento tiene que estar bien embocado, bien legible y no presentar dobleces; en caso de que el documento tenga más de dos hojas, tendrá que ser escaneado en un solo archivo. Si se rechaza algún documento, tendrá 3 días para corregir y volver a subir los documentos. Pasados los días ya no podrá subir documentación."

The interface lists four document types for upload, each with a "Solicitar" (Request) button and a "Sin Cargar" (Not Loaded) button:

- 1. SOLICITUD APOYO ECONOMICO**
Nota: Deberás descargar el formato para su llenado digital o manual, y la firma deberá ser autógrafa.
- 2. CARTA EXPOSICION MOTIVOS**
Nota: Deberás descargar el formato para su llenado digital o manual, y la firma deberá ser autógrafa. En este documento describirás las razones por las que debes ser beneficiario del apoyo seleccionado.
- 3. ESTUDIO SOCIOECONOMICO**
Nota: Deberás descargar el formato para su llenado digital o manual, y la firma deberá ser autógrafa. Lee cuidadosamente el cuestionario, no omitas ninguna pregunta, si alguna pregunta no aplica a tu situación así específico (NA).
- 4. COMPROBANTE DE INGRESOS**
Nota: Deberás cargar los comprobantes de todos los integrantes del hogar que contribuyen al gasto familiar, con vigencia no mayor a dos meses. (Recibos de nómina, carta de ingresos de la empresa donde laboras o Formato de Manifestación de Ingresos el cual se puede descargar en este apartado y el cual aplica únicamente para aquellas personas que debido al oficio que ejercen no cuentan con un documento oficial para comprobar ingresos, deberá ser firmado autógrafamente por la persona que está manifestando)

A modal window titled "Cargar Documento" (Upload Document) is open, showing the document name "SOLICITUD APOYO ECONOMICO", status "Sin Cargar", and a file selection button "Elegir Archivo (2MB o av)".

INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Una vez que selecciones tu archivo, te abrirá una vista previa del documento para que te cerciores de haber elegido el correo. Si tu documento es correcto deberás dar clic en Guardar.

The image shows a sequence of screenshots from the ITESG portal. The first screenshot shows the 'Cargar Documento' (Upload Document) interface. A document titled 'SOLICITUD APOYO ECONOMICO' is selected, and a preview window is open showing the document content. A hand cursor points to the 'Guardar' (Save) button. The second screenshot shows a 'Registro agregado' (Record added) notification, indicating the document has been successfully uploaded. The third screenshot shows the main dashboard with a list of documents to be uploaded, including 'SOLICITUD APOYO ECONOMICO', 'CARTA EXPOSICION MOTIVOS', 'ESTUDIO SOCIECONOMICO', and 'COMPROBANTE DE INGRESOS'. Each document has a 'Sin Cargar' (Not uploaded) status and a corresponding upload button.

Rev 1

INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



5. Al subir un documento, será validado y tendrá un estatus:

The screenshot displays a user interface for document submission. At the top, a red warning box states: "TU EXPEDIENTE TIENE OBSERVACIONES" (Your file has observations) and "TIENES OBSERVACIONES EN ALGUNO DE TUS DOCUMENTOS, REVISAS LAS INDICACIONES DESCRITAS PARA SOLVENTAR LA INCIDENCIA, SOLO TENDRÁS 3 DÍAS PARA CORREGIR..." (You have observations on one of your documents, review the indications described to resolve the incident, you only have 3 days to correct...). Below this, the section "Apoyo Económico" (Economic Support) is shown with a sub-header "Especificaciones para alta de documento digital" (Specifications for digital document upload). A table lists the allowed formats as "JPG, PDF" and the maximum size as "2 MB". A note specifies: "NOTA: El documento tiene que estar bien enfocado, bien legible y no presentar dobleces; en caso de que el documento tenga más de dos hojas, tendrá que ser escaneado en un solo archivo.. Si se rechaza algún documento, tendrás 3 días para corregir y volver a subir los documentos, Pasados los días ya no podrás subir documentación." (Note: The document must be well-focused, well-readable, and not have folds; if the document has more than two pages, it must be scanned in a single file.. If any document is rejected, you will have 3 days to correct and re-upload the documents, after the days you will not be able to upload documentation). The "Expediente Digital" (Digital File) section lists three items: 1. "SOLICITUD APOYO ECONOMICO" (Economic Support Request) with a status of "Rechazado" (Rejected); 2. "CARTA EXPOSICION MOTIVOS" (Statement of Reasons) with a status of "Validado" (Validated); 3. "ESTUDIO SOCIECONOMICO" (Socioeconomic Study) with a status of "Pendiente de Validar" (Pending Validation).

En caso de que algún documento sea **RECHAZADO**, cuentas con **tres días para realizar la corrección**, por lo que es importante una vez que te postules, estés al pendiente de tu módulo de Apoyos ITESG.

INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



6. Al completar el expediente y todos los documentos son aprobados, te mostrará un mensaje como el siguiente:

The screenshot displays the ITESG student portal interface. At the top, there is a dark blue header with the ITESG logo on the left, a hamburger menu icon, and the text 'TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO' on the right. Below the header is a dark sidebar with a 'NAVEGACIÓN PRINCIPAL' section containing the following menu items: 'Mis Datos de Alumno', 'Mi Expediente' (highlighted with a blue cursor), 'Convenios', 'Reinscripción', 'Calendario Escolar', 'Generador Referencias de Pago', 'Apoyos ITESG', and 'Formatos SS'. The main content area is light gray and features a large green notification box with a megaphone icon and the text: 'TU EXPEDIENTE HA SIDO VALIDADO. TU SOLICITUD HA SIDO VALIDADA PARA REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE BECAS Y APOYOS.' Below the notification box, the text 'Apoyo Económico' is centered.

INSTRUCCIONES:



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



7. Deberás ingresar en la fecha en que se publicarán los resultados para conocer si el apoyo fue otorgado.
8. En la misma sección se mostrará el resultado, pudiendo ser como el siguiente:

The screenshot shows the ITESG website interface. On the left is a dark sidebar with a navigation menu. The main content area features a light green notification box with a graduation cap icon and the text: "FELICIDADES, TU SOLICITUD FUE ACEPTADA POR EL COMITÉ DE BECAS Y APOYOS." Below this, it says "REVISAS TU CORREO INSTITUCIONAL PARA LAS INDICACIONES SIGUIENTES." Underneath the notification box, the text "Apoyo Económico" is displayed.

ITESG

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

TECNOLÓGICO DE GUANAJUATO

ITESG

NAVIGACIÓN PRINCIPAL

- Mis Datos de Alumno
- Mi Expediente
- Convenios
- Reinscripción
- Calendario Escolar
- Generador Referencias de Pago
- Apoyos ITESG
- Formatos SS

FELICIDADES, TU SOLICITUD FUE ACEPTADA POR EL COMITÉ DE BECAS Y APOYOS.

REVISAS TU CORREO INSTITUCIONAL PARA LAS INDICACIONES SIGUIENTES.

Apoyo Económico

Como lo indica el mensaje, el siguiente paso es revisar tu CORREO INSTITUCIONAL en donde te haremos llegar la indicaciones siguientes para hacer válido tu apoyo.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



RESULTADOS

Los resultados serán publicados en
<https://www.itesg.edu.mx/>,
en el Sistema de Control Escolar y
redes sociales
el 01 de Agosto de 2025.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITESG

DUDAS O ACLARACIONES:

LIC. DANIELA YADIRA ORTIZ PÉREZ
Responsable de Becas ITESG
comite_becas@itesg.edu.mx
4737347878 ext. 5